

**ACTA DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL
CONCURSO PUBLICO N°01-2023-GR.CAJ/DRTC.**

1	NÚMERO DE ACTA	12 - A.S. N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC
---	----------------	-----------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En Cajamarca, a los dieciocho días de mayo del año 2023, en la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca, siendo las 17:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, de fecha 28 de febrero del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC-I, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N°01-2023-GR.CAJ/DRTC, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CAJAMARCA", a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. SEGUNDO BENJAMIN VILLANUEVA DÍAZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. YSIDORA CHAUPE ACUÑA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	ABG. JAIME ENRIQUE SILVA MEJÍA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
		Suplente			

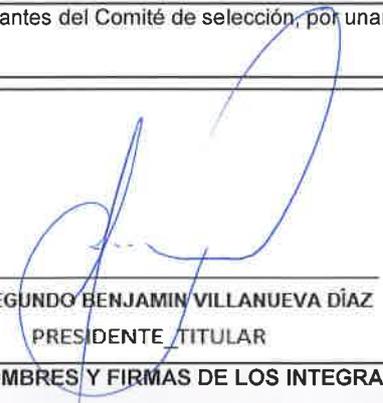
4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
PROVISEG PERU S.R.L.	S/501,215.53

5 BASE LEGAL
 Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

 CPC. SEGUNDO BENJAMIN VILLANUEVA DÍAZ PRESIDENTE_TITULAR	 CPC. YSIDORA CHAUPE ACUÑA PRIMER MIEMBRO_TITULAR	 ABG. JAIME ENRIQUE SILVA MEJÍA SEGUNDO MIEMBRO_TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

**ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO
N°01-2023-GR.CAJ/DRTC.**

1	NÚMERO DE ACTA	12 - A.S. N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC
----------	-----------------------	-----------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En Cajamarca, a los dieciocho días de mayo del año 2023, en la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca, siendo las 14:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, de fecha 28 de febrero del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC-I, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N°01-2023-GR.CAJ/DRTC, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CAJAMARCA", a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. SEGUNDO BENJAMIN VILLANUEVA DÍAZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. YSIDORA CHAUPE ACUÑA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	ABG. JAIME ENRIQUE SILVA MEJÍA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	20103188823
2	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SRL	20453564348
3	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVESC VIG PRIV EL JAGUAR	20481114676
4	SHOGUN SECURITY CORPORATION SRL	20529503688
5	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L.	20538996921
6	PROSEVIG S.A.C.	20547150644
7	ZV SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS S.A.C. - SERGECOR S.A.C.	20559757447
8	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	20600092490
9	SEGURIDAD VIP ASPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600430476
10	PROVISEG PERU S.R.L	20600913141
11	EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL STRAKONZ S.A.C.	20601802628
12	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519
13	EMPRESA VIGILANCIA ESPECIALIZADA & SEGURIDAD TECNOLOGICA S.A.C.	20602609813
14	ORIENTE SECURITY CORPORATION S.A.C.	20603411715
15	QUINTOS INGENIERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	20607615722
16	J & L SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION S.A.C.	20607687651

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	J & L SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION SAC.	15/05/2023	11:12:33
2	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL	15/05/2023	14:06:07
3	PROVISEG PERU S.R.L.	15/05/2023	21:56:33
4	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	15/05/2023	22:32:22
5	SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L	15/05/2023	22:33:49
6	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	15/05/2023	22:38:09
7	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	15/05/2023	23:04:39

6 Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	J & L SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION SAC.	1) ANEXO 2: NO CONSIGNA LOS DATOS SOLICITADOS, POR PARTE DE SU REPRESENTADA. 2) ANEXO 03: NO DESCRIBE EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN FORMATO. 3) ANEXO 06: CONSIGNA LA MONEDA "NUEVOS SOLES", Y DEBE DECIR LA PALABRA "SOLES"
2	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	1) ANEXO 6: CONSIGNA LA MONEDA "EL SOL (S/)", Y DEBE DECIR LA PALABRA "SOLES"

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL.	ÍTEM ÚNICO
2	PROVISEG PERU S.R.L.	ÍTEM ÚNICO
3	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	ÍTEM ÚNICO
4	SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L	ÍTEM ÚNICO
5	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	ÍTEM ÚNICO

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL.	S/499,990.00	90.19%
2	PROVISEG PERU S.R.L.	S/501,215.53	90.41%
3	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	S/457,340.72	82.49%
4	SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L	S/524,510.76	94.61%
5	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	S/478,944.00	86.39%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.00 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN	100.00 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 Pts.	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	95.49 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN	95.49 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	95.49 Pts.	
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	91.47 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN	91.47 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	91.47 Pts.	
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4	PROVISEG PERU S.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	91.25 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN	91.25 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	91.25 Pts.	
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 5	SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	87.19 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN	87.19 Pts.	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	87.19 Pts.	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, se determinó el siguiente orden de prelación:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	100.00 Pts.
	2	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	95.49 Pts.
	3	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL.	91.47 Pts.
	4	PROVISEG PERU S.R.L.	91.25 Pts.
	5	SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L	87.19 Pts.
12	ACUERDO ADOPTADO		
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión y evaluación de acuerdo a los anexos que forman parte de la presente acta.		
13			
	CPC. SEGUNDO BENJAMIN VILLANUEVA DÍAZ PRESIDENTE_TITULAR	CPC. YSIDORA CHAUPE ACUÑA PRIMER MIEMBRO_TITULAR	ABG. JAIME ENRIQUE SILVA MEJÍA SEGUNDO MIEMBRO_TITULAR
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

OFERTAS PRESENTADAS

VALOR ESTIMADO S/554,400.00 Soles

DOCUMENTOS	POSTOR 01 J & L SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION SAC.	POSTOR 02 EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS IIG PRIV EL JAGUAR SRL	POSTOR 03 PROYSEG PERU S.R.L.	POSTOR 04 SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	POSTOR 05 SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L	POSTOR 06 EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	POSTOR 07 GRUPO SECURITY ROGER S.A.C.
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

OFERTAS PRESENTADAS

VALOR ESTIMADO S/554,400.00 Soles

DOCUMENTOS	POSTOR 01 J. L. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION SAC.	POSTOR 02 EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL	POSTOR 03 PROVISEG PERU S.R.L	POSTOR 04 SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	POSTOR 05 SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L	POSTOR 06 EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	POSTOR 07 GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.
------------	---	---	----------------------------------	--	--	---	--

FACTORES DE EVALUACION	PRECIO	S/499,990.00	S/501,215.53	S/457,340.72	S/524,510.76	S/478,944.00	
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA				NINGUNA	NINGUNA
PUNTAJE DE LA EVALUACION	91.47	91.47	91.25	100.00	87.19	95.49	
BONIFICACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PUNTAJE TOTAL	91.47	91.47	91.25	100.00	87.19	95.49	
ORDEN DE PRELACION	3°	4°	1°	2°	5°	2°	

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC - PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO
PUBLICO N°01-2023-GR.CAJ/DRTC.**

1	NÚMERO DE ACTA	12 - A.S, N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC
----------	-----------------------	-----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Cajamarca, a los dieciocho días de mayo del año 2023, en la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca, siendo las 16:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, de fecha 28 de febrero del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 012-2023-GR-CAJ/DRTC-I, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N°01-2023-GR.CAJ/DRTC, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CAJAMARCA", a fin de efectuar la CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección procede a llevar a cabo la calificación de las propuestas, según orden de prelación, mismo que se obtuvo a través del sorteo en el SEACE:</p>					
Presidente	CPC. SEGUNDO BENJAMIN VILLANUEVA DÍAZ	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. YSIDORA CHAUPE ACUÑA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	ABG. JAIME ENRIQUE SILVA MEJÍA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
		Suplente			

4	CALIFICACIÓN			
<p>Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:</p>				
4.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
A	CAPACIDAD LEGAL			
	HABILITACIÓN	X		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
B.3.2	CAPACITACIÓN		X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA		
4.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
A	CAPACIDAD LEGAL			
	HABILITACIÓN	X		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
B.3.2	CAPACITACIÓN	X		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA		
4.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL.		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
A	CAPACIDAD LEGAL			
	HABILITACIÓN	X		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
B.3.2	CAPACITACIÓN	X		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA		
4.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	PROVISEG PERU S.R.L.		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
A	CAPACIDAD LEGAL			
	HABILITACIÓN	X		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
B.3.2	CAPACITACIÓN	X		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		

4.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		SHOGUN SECURITY CORPORATION S.R.L		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.2	CAPACITACIÓN		X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
4.11	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.					

5 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **CUARTO** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	PROVISEG PERU S.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L.	1) EL POSTOR ADJUNTA 13 CERTIFICADOS EN EL CONTIENE LOS 03 ITEMS DE LOS CURSOS SOLICITADOS, POR LO QUE SE ADVIERTE Y VERIFICO QUE EL INSTRUCTOR SUCAME DE NOMBRE REMIGIO N. HERNANDEZ CUBAS CON FICHA N°5007 NO ESTÁ ACREDITADO PARA DICTAR EL CURSO DE "SEGURIDAD CONTRA ACTOS DELICTIVOS" Y "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"; ADEMÁS LA EMPRESA QUE EMITE LOS CERTIFICADOS NO ESTÁ ACREDITADA SEGÚN LA ACTIVIDAD EN LA CONSULTA RUC - SUNAT.
2	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CENTINELAS DEL NORTE S.R.L	1) DE LA REVISIÓN DEL FOLIO 101 Y 102 DE LA OFERTA, SE VERIFICA QUE EL SR. JESÚS ELIAN NUÑEZ CARRASCO, IDENTIFICADO CON DN N° 75699744 SEÑALA QUE A LABORADO EN LA EMPRESA "OPTIMUS SECURITY SAC), DESDE EL 03/02/2021 HASTA EL 26/10/2021, ACUMULANDO UN TIEMPO DE 8 MESES Y 23 DÍAS; DEL MISMO MODO PRESENTA OTRO CERTIFICADO DE TRABAJO EMITIDO POR LA EMPRES "BARUM CORPORACION SAC", INDICANDO QUE A LABORADO DESDE EL DÍA 26/10/2021 HASTA EL 27/01/2022, ACUMULANDO 03 MESE Y 01 DÍA. ACUMULANDO UN TOTAL DE 11 MESES Y 24 DÍAS, NO ACREDITANDO EL TIEMPO DE 12 MESES (01 AÑO)
3	EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JUVECS VIG PRIV EL JAGUAR SRL.	1) DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE ADVIERTE QUE SEGÚN EL FOLIO 26, NO ACREDITA EN SU TOTALIDAD LAS FUNDAS PARA LAS PISTOLAS. 2) DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE ADVIERTE QUE SEGÚN LOS FOLIO 32, 36, 40, 44, 45, 52, 56, 60, 64, 68, 72, 76, 80, 84, SE VERIFICA QUE NO CUENTA CON FECHA DE EMISIÓN DEL LOS CERTIFICADOS DE TRABAJO DEL PERSONAL CLAVE.

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

7

CPC. SEGUNDO BENJAMIN VILLANUEVA DÍAZ
PRESIDENTE_TITULAR

CPC. YSIDORA CHAUPE ACUÑA
PRIMER MIEMBRO_TITULAR

ABG. JAIMÉ ENRIQUE SILVA MEJÍA
SEGUNDO MIEMBRO_TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

